



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN JURÍDICA

REFS.: N°s W028941/20
MSEV W029662/20
821.921/20

SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIONES QUE INDICA

SANTIAGO,

Pase a la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo copia de las presentaciones formuladas por don Patricio Herman Pacheco y por las señoras Claudia Prieto, Claudia Arias y don Sergio Domeyko Tagle, a nombre de la Fundación Canquén Verde, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por los recurrentes, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente las presentaciones de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN

- Patricio Herman Pacheco (patricioherman@hotmail.com).
- Claudia Prieto y otros (Fundación Canquén Verde).

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	ODETTE LUCILA GONZALEZ VARGAS	
Cargo	JEFA COMITÉ ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES	
Fecha firma	23/10/2020	
Código validación	GDnEXpWdA	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	